

CHALLENGE

SAXO 8V

RAL-LIS

CAMPIONAT CATALUNYA PROMOCIÓ



VELOCITat
EL CLUB DE LA VELOCITAT

2021
CAMPIONAT DE CATALUNYA
PROMOCIÓ

REGLAMENT ESPORTIU 2021

IRS
COMPETITION

GT2i

SOT
BRAKES



EGINER
Electrónica y Seguridad del Automóvil

AD
Racing

MDV
www.mundodelvinilo.com

cop
de gas

CHALLENGE SAXO 8V RAL-LIS

REGLAMENTO DEPORTIVO 2021

ÍNDICE

- ART. 1: ORGANIZACIÓN
- ART. 2: VEHÍCULOS ADMITIDOS
- ART. 3: INSCRIPCIONES
- ART. 4: ASISTENCIA
- ART. 5: PUBLICIDAD
- ART. 6: VERIFICACIONES
- ART. 7: SANCIONES
- ART. 8: PRUEBAS PUNTUABLES
- ART. 9: PREMIOS Y PRECIOS
- ART. 10: KIT
- ART. 11: PUNTUACIÓN
- ART. 12: RECONOCIMIENTO

Todos los participantes a la Challenge Saxo 8v deberán respetar el siguiente Reglamento Deportivo. Toda modificación no autorizada, está prohibida.

ARTÍCULO 1. ORGANIZACIÓN

1.1 CHALLENGE SAXO 8V, está organizado por la Associació Velocitat con la aprobación de la Federación Catalana de Automovilismo, y en colaboración con sus patrocinadores, la CHALLENGE SAXO 8V de rallys 2021, que se disputará en el ámbito y Reglamento Deportivo del Campionat Catalunya de Promoció.

1.2 La implantación de esta Challenge, tiene como objetivo ayudar a que gente con pocos recursos económicos, tenga las mismas oportunidades de correr en estos campeonatos con vehículos más asequibles y con posibilidades de poder participar y poder hacer buenos resultados con iguales condiciones.

1.3 Challenge Saxo 8v se reserva el derecho de aplicar unas sanciones específicas que serán independientes y adicionales a las que se apliquen por parte de la F.C.A. i/o a los Comisarios Deportivos según lo que indica en el Reglamento particular de cada prueba y en todos los reglamentos aplicables del Campionat Catalunya de Promocio.

1.4 Los participantes conocen y asumen los riesgos inherentes a la competición deportiva de automovilismo, y conoce las coberturas ofrecidas por las aseguradoras de las licencias y organizadores de cada prueba puntuable, y no pueden reclamar en ningún caso a la organización de la Challenge Saxo 8v ningún tipo de indemnización por siniestro de vehículo o daños personales en ningún caso.

1.5 Los daños producidos por los pilotos a terceros, tendrán que estar cubiertos por la aseguradora RC de la prueba según el caso, y en ningún caso responderá Challenge Saxo 8v.

1.6 Todos los vehículos deberán estar conformes a este reglamento Deportivo Técnico, a los anexos que publique el Comité Organizador y al manual del usuario de Saxo 8v citado modelo.

1.7 Challenge Saxo 8v y la FCA se reservan el derecho de introducir los cambios que creen oportunos al presente Reglamento, atendiendo a criterios deportivos o de cualquier otra índole.

Todos los vehículos deberán montar un kit específico suministrado por la organización de la Challenge Saxo 8v y detallado en el Artículo 6.

1.8 Los competidores están obligados a conocer este Reglamento, cuya copia les ha sido entregada en el momento de la entrega de la solicitud de inscripción debiendo respetar su contenido, y no pudiendo, por tanto, alegar ignorancia del mismo.

ARTÍCULO 2: VEHÍCULOS ADMITIDOS

Los vehículos participantes en la Challenge Saxo 8v serán los CITROËN SAXO 8 VALVULA, FASE 1 Y FASE 2.

ARTÍCULO 3: INSCRIPCIONES

3.1 Todos los que deseen participar en la Challenge deberán enviar los impresos de inscripción, debidamente rellenos, al siguiente e-mail

info@veloci.cat

En las inscripciones tendrán que figurar todos los datos personales necesarios y los del vehículo participante.

3.2 Al tratarse de una competición reservada, la comisión estudiará las solicitudes, pudiendo rechazar cualquier inscripción que no se adapte a los objetivos establecidos.

3.3 Cada participante recibirá la publicidad obligatoria en el momento de la inscripción o en la primera prueba donde participe.

3.4 La inscripción a la Challenge Saxo 8v tiene un precio de inscripción de, ver **Artículo 9**. El precio de la inscripción a la Challenge, irán sometidos a los premios en metálico a repartir en cada prueba.

ARTÍCULO 4: ASISTENCIA

4.1 Cada participante podrá llevar su propia asistencia, y si no fuese posible y quisiese, se podrá comentar con la organización y se le podrá proporcionar mecánicos en práctica de la escuela colaboradora MONLAU COMPETICIÓ.

4.2 En cada rally, la organización habilitará una zona exclusiva y reservada para la Challenge, donde se pondrán todos los vehículos inscritos con sus propias asistencias con el fin de estar todos juntos.

ARTÍCULO 5: PUBLICIDAD

5.1 Será obligatorio llevar la publicidad de la Challenge y de los patrocinadores, donde la organización lo establezca.

5.2 Fuera de los sitios obligatorios cada participante podrá rotular el coche como quiera, siempre respetando la publicidad obligatoria de la Challenge.

5.3 Es responsabilidad de cada participante la colocación y mantenimiento de la publicidad obligatoria en su lugar respectivo antes de cada prueba.

ARTÍCULO 6: VERIFICACIONES

6.1 Las verificaciones se efectuarán en los horarios y lugares indicados en el Reglamento Particular de cada prueba, según se especifica en las pruebas del Campeonato de Cataluña de rallys del año en curso, y además la organización de esta Challenge, tendrá sus propias verificaciones internas mencionadas a continuación con el fin de tener todos, la misma igualdad de condiciones, y no permitir ninguna trampa e infracción.

6.2 Cualquier pieza verificada podrá compararse con la misma nueva de origen. Todo

participante que rechace someterse a cualquier control técnico será excluido de la prueba y se estudiará su exclusión del Trofeo.

6.3 Las verificaciones técnicas itinerantes y de oficio del vehículo, se realizarán en el mismo recorrido o donde se crean oportunos los comisarios deportivos de la prueba.

Estas verificaciones serán efectuadas por los comisarios técnicos designados por la organización y pruebas por la FCA, y por la misma organización de la Challenge Saxo 8v.

6.4 Los comisarios deportivos determinaran en qué momento se podrán llevar a cabo las verificaciones técnicas, así como el número de vehículos, los puntos y los elementos técnicos que se consideren necesarios para la verificación.

6.5 No está permitida la adición, sustitución, modificación o eliminación de ninguna pieza o elemento que no esté expresamente permitido en el Reglamento Técnico o los anexos que se publiquen, y se sancione con exclusión del rally e incluso de la challenge según criterio de la organización.

6.6 El participante es el responsable de la conformidad de las piezas montadas en su vehículo, siendo su obligación asegurarse de su conformidad técnica antes de utilizarlas.

ARTÍCULO 7. SANCIONES

Cualquier infracción al Reglamento Técnico y Deportivo del Trofeo Saxo 8v podrá ser sancionado con la exclusión de la prueba y en función de la gravedad de los hechos detectados, el Comité Organizador determinará la exclusión de la Challenge. En ningún caso le serán devueltos los derechos de inscripción.

ARTÍCULO 8: PRUEBAS PUNTUABLES

8.1 El número de carreras programadas para la challenge es de un total de 6 Rallys, formados por 3 rallys de Asfalto y 3 de Tierra, de la Copa de Catalunya de Ral.lis de Tierra y Asfalto, según el publicado por la FCA.

8.2 Challenge Saxo 8v, juntamente con la FCA y por causas de fuerzas mayores así entendidas, se reserva el derecho de modificar las fechas y lugares de celebración de una o varias pruebas de las indicadas.

ARTÍCULO 9. PREMIOS ESTABLECIDOS

9.1 Se establecen unos premios económicos en función de los participantes inscritos de la Challenge Saxo 8V en cada prueba.

9.2 Siendo el primer escalón para asignar premios económicos un mínimo de 5 coches inscritos hasta 10 coches, el segundo de 11 hasta 15, una vez superados los 15 se establece siempre la misma cantidad.

9.3 Los premios según los tres escalones son:

Primer clasificado, premio económico de 150€(5a10) 200€(11a15) 300€(+15)

Segundo clasificado, premio económico de 100€(5a10) 150€(11a15) 200€(+15)

Tercer clasificado, premio económico de 50€(5a10) 100€(11a15) 150€(+15)

9.4 El Campeón de la Challenge Saxo 8v 2021.

- Tendrá garantizada la participación en un rally del campeonato de Catalunya el año siguiente, con un coche de categoría superior, con todos los gastos pagados excepto las averías, o desperfectos de la negligencia o mala conducción del piloto.

Dicha participación con este vehículo tendrá una fianza pendiente de confirmar por parte de la organización, por tal de cubrir algún siniestro o averías producidas por la conducción si lo hubiese.

9.5 Además, en caso de ser menos de los 5 participantes inscritos en un rally, se establecerá una prima de salida a cada uno de ellos, de un importe de 50€.

9.6 Se regalará material, al mejor del tramo especial que decidirá la organización de la Challenge aleatoriamente en cada rally.

La puntuación del tramo especial será en la segunda pasada de cada rally.

Se informará de que tramo es, el mismo día de la prueba.

Tendrán opción al premio todos los participantes, incluidos los que este en Súper Rally.

9.7 Inscripción a la Challenge Saxo 8v serán de 650€. El derecho de inscripción será por coche.

9.8 Kit material obligatorio para participar en la Challenge Saxo 8v, es de 4600€

9.9 En el caso que exista una reclamación sobre la clasificación publicada y que esta afecte a algún participante de la Challenge Saxo 8v, los premios de la prueba serán retenidos hasta la resolución o publicación de la clasificación oficial final.

9.10 El pago de los premios se hará mediante transferencia bancaria según los datos aportados por cada participante en la inscripción de la prueba.

9.11 En caso de incumplimiento de cualquier punto del presente Reglamento, Challenge Saxo 8v se reserva el derecho de no dar los premios y los incentivos conseguidos a los participantes infractores. Challenge saxo 8v publicara, según la clasificación oficial, la lista de los participantes que se pueden beneficiar de las dotaciones, siempre bajo el criterio de la Federación Catalana de automovilismo.

9.12 En la ceremonia de premios de cada prueba, los participantes clasificados en las posiciones oportunas subirán al pódium juntamente con un representante de la Challenge Saxo 8v, de la organización o de la FCA, a recoger los premios del Trofeo.

9.13 Será proclamado ganador de la Challenge Saxo 8v de Rally, el participante que haya obtenido más puntos, teniendo en cuenta que para esta suma se retienen todos los resultados.

9.14 Con el resultado final será obligatorio retener los resultados de las pruebas en las que un piloto haya estado excluido por cualquier motivo técnico o deportivo, una vez agotadas todas las vías de apelación y recursos.

9.15 En caso de empate será de aplicación el participante que más scratch tenga.

ARTÍCULO 10: KIT

El coste total del kit de preparación del vehículo es de, ver **Art. 9.6** Una vez abonado, Challenge Saxo 8v enviará a la dirección indicada en la solicitud de compra el citado material.

El kit de preparación para ambos modelos lo forma el siguiente material:

- Arco de seguridad 6 puntos con X central + refuerzo parabrisas
- Chapa refuerzo torretas
- Baquets x 2
- Arnese 6 puntos x 2
- Extintor de mano 2kg
- Extintor automático 4kg
- Corta arneses+martillo x 2
- Kit reposapiés piloto+copiloto
- Red porta casco x 1
- Cinta remolque x 2
- Llave de rueda + Soporte rueda de recambio
- Film para el laminado cristales
- Desconector de Batería -Tirador 1.8 m + pegatina
- Filtro aire de serie
- Muelles Eibach Citroën saxo
- Kit suspensiones Bilstein GR.N delanteras
- Kit suspensiones Bilstein GR.N traseras
- Pack discos delanteros ventilados de serie
- Pack discos traseros de serie
- Kit latiguillos de freno delanteros + traseros
- Juego pastillas de freno delantero racing
- Juego pastillas de freno trasero racing
- Escape Citroën saxo acero grupo N 50mm
- Protecciones de barras
- Cierre capo x 2
- Fijaciones laterales x 2

- Bases inferiores izquierda
- Base inferior derecha
- Volante desplazado piel vuelta
- Piña volante Citroën saxo
- Pomo
- Porta bolis copiloto
- Bolsa porta documentos copiloto
- Espárragos rueda 12x125 L62 mm
- Tuercas cónicas 12x125
- Faldillas
- Cubre cárter duro aluminio 6mm
- Barra de torretas delantera
- Parrilla de focos.
- Tornillos taladrados para el precintaje motor y cambio

Cuando se vaya a pedir el kit mencionada, hay que informar sobre la medida del baquet, ya que, según la talla se cambiara de referencia.

ARTÍCULO 11. PUNTUACIÓN

Los puntos asignados serán en función del número de inscritos.

POR CLASIFICACION FINAL DEL RALLY:

+ 10 participantes	- 10 participantes
1º 18 puntos	16 puntos
2º 14 puntos	12 puntos
3º 12 puntos	10 puntos
4º 10 puntos	8 puntos
5º 8 puntos	6 puntos
6º 6 puntos	5 puntos
7º 4 puntos	4 puntos
8º 3 puntos	3 puntos
9º 2 puntos	2 puntos
10º 1 punto	1 punto

POR SCRATCH AL TRAMO ESPECIAL:

+ 10 participantes	- 10 participantes
1º 5 puntos	3 puntos

ARTÍCULO 12. RECONOCIMIENTO

12.1 Los reconocimientos se efectuarían el día que la organización de la Challenge, junto con la de la organización del rally crean oportuno.

12.2 Todos los reconocimientos serán un solo día, a dos pasadas por tramo.



12.3 En caso que el día asignado por la organizado por causa mayor y justificado, un participante no pueda asistir, la organización le facilitará una nueva fecha.

12.4 El no cumplimiento de esta norma de reconocer un solo día y dos pasadas por tramo, puede conllevar la exclusión de puntos de ese rally y si el caso es reiterado en más pruebas, será la exclusión de la Challenge Saxo 8v Rally.

